

# DIARIO DE SESIONES DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 17 de diciembre de 2014

NÚM. 7

## **COMISIÓN DE PETICIONES**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª M.ª DEL CARMEN FERRER CAJAL

### SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2014

### ORDEN DEL DÍA

 Informe relativo a la petición solicitando amparo del Parlamento de Navarra ante el atropello jurídico y el grave perjuicio económico que sufre el sector de Salones de Juego, presentada por D. Carlos Gallues Goñi (Asociación Navarra de Salones de Juego-ANESAR). (Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos.)

Informe relativo a la petición solicitando amparo del Parlamento de Navarra ante el atropello jurídico y el grave perjuicio económico que sufre el sector de Salones de Juego, presentada por D. Carlos Gallues Goñi (Asociación Navarra de Salones de Juego-ANESAR)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ferrer Cajal): Buenos días, señorías. Comenzamos la Comisión de Peticiones, en la cual hay un informe relativo a la petición solicitando amparo del Parlamento de Navarra ante el atropello jurídico y el grave perjuicio económico que sufre el sector de salones de juego, presentada por don Carlos Gallues Goñi, de la Asociación Navarra de Salones de Juego-ANESAR. Ahora, sin más, doy la palabra a los grupos. Por parte de UPN, señor Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Intervendré muy brevemente. Probablemente, uno de los temas que podíamos realizar nosotros era haber pedido la comparecencia de la asociación, que ya se ha producido, o del Consejero, que también se ha producido. Con lo cual, en vista del informe que ha presentado la señora Doménech, hay que dar traslado a la Presidencia del Parlamento para que a partir de ahí los diferentes grupos parlamentarios, si consideran oportuno, promuevan alguna iniciativa. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ferrer Cajal): Muchas gracias. Por parte del PSN, el señor Galilea, tiene la palabra.

SR. GALILEA ARAZURI: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Nuestro grupo también se va a ceñir al informe de la letrada, la señora Doménech. Entonces, lo que pedimos es eso, que los grupos lo estudien y sean los que decidan en qué línea tenemos que seguir. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ferrer Cajal): Muchas gracias a usted. Por parte de Bildu, señor Rubio, tiene la palabra.

SR. RUBIO MARTÍNEZ: Queremos manifestarnos en el mismo sentido. Después de haber escuchado a las partes en este Parlamento y de leer el informe de la letrada, obraremos en consecuencia y haremos lo que estimemos oportuno. Ya comunicaremos o entablaremos conversaciones con el resto de grupos para ver si llevamos adelante alguna iniciativa o no. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ferrer Cajal): Muchas gracias. Por Aralar-Nafarroa Bai, señora Fernández de Garaialde, tiene la palabra.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Nosotras estamos en la misma línea. El informe de la letrada habla de que cada grupo pueda tomar las iniciativas oportunas, pero yo creo que incluso por este Parlamento se han tomado ya varias iniciativas, que son la propia comparecencia de las partes implicadas y la del Consejero. En función de eso y estando de acuerdo con unos o con otros o más acorde con unos o con otros, tomaremos las medidas oportunas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ferrer Cajal): Muchas gracias a usted. Señor Villanueva, por el Partido Popular, tiene la palabra.

SR. VILLANUEVA CRUZ: Gracias, Presidenta. Buenos días. Coincido con lo que han manifestado los portavoces anteriores. Verdaderamente, se da la paradoja de que en este caso la petición para remitir el informe en el que solicitaba una de las partes amparo al resto de grupos llega después de que se hayan tomado una serie de iniciativas en este Parlamento.

Por tanto, como bien decía la señora Fernández de Garaialde, tanto el Consejero como las partes, aparentemente con conflicto entre ellas, han comparecido en el Parlamento y por nuestra parte y en este momento estaremos atentos a cualquier iniciativa que pueda surgir. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ferrer Cajal): Muchas gracias. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. Es evidente que aquí hay un conflicto de intereses claro y este Parlamento yo creo que ya tiene la información suficiente, además de la opinión de la letrada, que dice que la solución de este conflicto es ajena a las atribuciones que competen al Parlamento de Navarra.

Por lo tanto, en este sentido, veremos si entre todos los grupos encontramos una solución o alguna manera de hacer una iniciativa que permita al Gobierno avanzar en la solución de este conflicto. Estaremos atentos y a disposición de hablar con todos y con todas. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ferrer Cajal): Muchas gracias a todos. Viendo que todos coinciden en pasar la petición a Presidencia para que la derive a los diferentes grupos, sin más, se levanta la sosión

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 9 MINUTOS.)